



ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UBICADAS EN LA AVENIDA HIDALGO NÚMERO 201 DE LA COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, **EL PRESIDENTE** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL DIRECTOR JURÍDICO- LIC. FLORENCIO DE JESUS SONG ZAPATA, **EL SECRETARIO DEL COMITÉ**- EL MTRO. GERARDO SÁNCHEZ ALAMILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SQCS Y **LOS VOCALES** EL LIC. ARMANDO DAVID ÁLVAREZ ZARATE, DIRECTOR DE CONTABILIDAD, EL MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTA Y EL MTRO. JONATHAN CASTRO HERRERA, DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS; TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, MISMA QUE SE DESARROLLA CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA **V SESIÓN ORDINARIA DEL 2024** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 4.- **INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA FRACCIÓN 48, INCISO B Y QUE SON PARTE DE LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA PROACTIVA.**
- 5.- LECTURA DE ACUERDOS.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



1.- LISTA DE ASISTENCIA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES Y PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ESTE COMITÉ, EL CUAL ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
LIC. FLORENCIO DE JESUS SONG ZAPATA DIRECTOR JURÍDICO	PRESIDENTE
MTRO. GERARDO SÁNCHEZ ALAMILLA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	SECRETARIO
LIC. ARMANDO DAVID ÁLVAREZ ZARATE DIRECTOR DE CONTABILIDAD DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VOCAL
MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VOCAL
MTRO. JONATHAN CASTRO HERRERA DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VOCAL

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS¹ QUE RIGEN EL PRESENTE DEL COMITÉ, ESPECÍFICAMENTE EN SU ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III, EL SECRETARIO DA CUENTA DE LA VERIFICACIÓN EL QUORUM DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ANTE LA EXISTENCIA QUORUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 17 EN ADMINICULARÍAN CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 30 EN SU FRACCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA V SESIÓN ORDINARIA DEL 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SQCS, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 Y MANIFIESTA QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS DENTRO DE LA MISMA TENDRÁN VALIDEZ.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

¹ LINEAMIENTOS GENERALES PARA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO. PÁG.9 SE PUEDE ENCONTRAR EN EL SIGUIENTE LINK:
http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/marco_juridico/lineamientos_y_criterios/lineamientos_generales_para_integracion_organizacion_y_funcionamiento_de_los_comites_de_transparencia_.pdf

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PROCEDE A DAR LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, Y PREVIA DELIBERACIÓN, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO SQCS/CTSQCS/ASO5/01/10/2024: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ.

4.- INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA FRACCIÓN 48, INCISO B Y QUE SON PARTE DE LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA PROACTIVA.

EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INFORMA QUE DE ACUERDO A ALOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINATAN ROO, ESPECÍFICAMENTE EN EL **CAPÍTULO IV** DE LAS SESIONES DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA, SECCIÓN PRIMERA DE LOS TIPOS DE SESIÓN, CONCRETAMENTE EN EL **ARTICULO 10, INCISO I**, SE MENCIONA LO SIGUIENTE:

- I. SERÁN ORDINARIAS QUELLAS SESIONES QUE, DE CONFORMIDAD CON ESTOS LINEAMIENTOS, DEBAN CELEBRARSE CADA DOS MESES, EXCEPTO CUANDO NO EXISTAN ASUNTOS QUE TRATAR.

ESTABLECIDAS LAS BASES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOLICITA AL SECRETARIO DE ESTE COMITÉ EXPLIQUE EL **PUNTO 4** ESTABLECIDO EN LA ORDÉN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL COMITÉ MANIFIESTA QUE PRIMERAMENTE COMO PARTE DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA **CAPÍTULO III, ART.9, INCISO IV**, EL CUAL MENCIONA QUE SE DEBEN ESTABLECER POLÍTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMO LO MARCA EL **INCISO IX** DE DE ÉSTE MISMO ARTÍCULO, **EL COMITÉ DEBE SUPERVISAR LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS, CRITERIOS Y RECOMENDACIONES EXPEDIDOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POR EL INSTITUTO;** PARA LO CUAL ESTE SUJETO OBLIGADO SE APEGA A LAS POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA EMITIDAS POR EL ORGANO GARANTE, COMO SE ESTABLECE EN EL **ART.80**, EL CUAL VERSA LO SIGUIENTE **"EL INSTITUTO EMITIRÁ POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA, EN ATENCIÓN A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEFINIDOS PARA ELLO POR EL SISTEMA NACIONAL, DISEÑADAS PARA INCENTIVAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS A PUBLICAR INFORMACIÓN ADICIONAL A LA QUE ESTABLECE COMO MÍNIMO LA PRESENTE LEY. DICHAS POLÍTICAS TENDRÁN POR OBJETO, ENTRE OTROS, PROMOVER LA REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE GENERAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, CONSIDERANDO LA DEMANDA DE LA SOCIEDAD, IDENTIFICADA CON BASE EN LAS METODOLOGÍAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS."**

² LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PÁG.38, SE PUEDE ENCONTRAR EN EL SIGUIENTE LINK: [L.169-XVIII-20241009-L.1820241009012-ley-de-transparencia-y-acceso.pdf](https://www.gob.mx/documentos/169-XVIII-20241009-L1820241009012-ley-de-transparencia-y-acceso.pdf)

ESTA INFORMACIÓN ADICIONAL TIENE COMO OBJETIVO ATENDER PREGUNTAS QUE PUEDAN SURGIR POR PARTE DE LA POBLACIÓN Y SON PUBLICADAS EN LA **FRACCIÓN 48** EN LA OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. PARA PODER GENERAR ESTA INFORMACIÓN SE NECESITA PARTIR DE LOS **"LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LOS CATÁLOGOS Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO; Y PARA LA EMISIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA"**³, EL SQCS PARTIO DE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES MENCIONADAS EN LOS LINEAMIENTOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL APARTADO SÉPTIMO Y OCTAVO (EL SECRETARIOS EXPONE LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS EN LOS ARTICULOS) POSTERIORMENTE SE SIGUIERON LAS INDICACIONES DEL APARTADO NOVENO HACIENDO UN ÍNDICE DE LAS TEMÁTICAS A MANEJAR, LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:

INFORMACIÓN ECONÓMICA	INFORMACIÓN AMBIENTAL	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL SQCS	REFIGIOS ANTICLÓNICOS	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
COSTO POR ACCESO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN		DERECHOS ARCO
COSTOS POR LOS SERVICIOS DEL SQCS.		SERVICIOS DEL SQCS

EN EL **FORMATO B DE LA FRACCIÓN 48** SE INCLUYEN PREGUNTAS QUE PUEDE HACER LA POBLANCIÓN RESPECTO A LAS TEMÁTICAS YA MENCIONADAS Y EN ESE MISMO FORMATO SE LES DA UNA RESPUESTA, EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TEMÁTICA	PREGUNTA	RESPUESTA
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	Qué datos mínimos debe contener mi solicitud de acceso a la información pública	Nombre, domicilio, la información que requiere y la modalidad en que desea recibirla
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	Cómo y dónde puedo acceder a la información pública	Podrá presentar solicitud de acceso a información ante la Unidad de Transparencia, a través de la página de internet
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	En cuanto tiempo se responde una solicitud de información	10 días hábiles, que podrán ampliarse hasta por 10 10 días más, si existen razones

³ LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LOS CATÁLOGOS Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO; Y PARA LA EMISIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA, PÁGINAS 4-5. SE PUEDE ENCONTRAR EN EL SIGUIENTE HIPERVÍNCULO:

https://snt.org.mx/wp-content/uploads/2021/08/Lineamientos_IP_TP_VF.pdf



		fundadas y motivadas ART 154
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	Qué es la información pública	toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión del sujeto obligado
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	Que hacer en caso de no recibir respuesta a una solicitud de información	Se podrá interponer un recurso de revisión ante el IDAIPQROO
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	Con que servicios cuenta el SQCS	Se anexan los servicios de SQCS
INFORMACIÓN AMBIENTAL	saber cuál es la ubicación de los refugios anticiclónicos en el estado de quintana roo	SE ANEXA UN HIPERVICNULO CON LAS UBICACIONES.
INFORMACIÓN ECONÓMICA	Saber cuál es el Presupuesto Autorizado para el SQCS	SE ANEXA UN LINK CON LOS PRESUPUESTOS AUTORIZADOS
INFORMACIÓN ECONÓMICA	Tiene algún costo la Respuesta que reciba de mi solicitud de información pública	No tiene ningún costo, sin embargo, dependiendo el modo de reproducción de la respuesta que haya elegido puede tenerlo (SE ANEXA EL TABULADOR DE COSTOS POR REPRDUCCIÓN DE INFORMACIÓN)
INFORMACIÓN ECONÓMICA	Que costos tienen los servicios del SQCS	se anexa el tabulador de costos

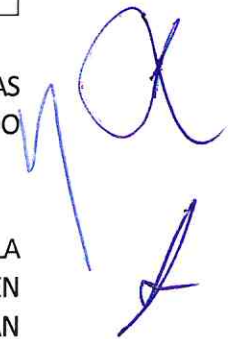
ACUERDO SQCS/CTSQCS/ASO5/02/10/2024: INFORMANDO A LOS PRESENTES LAS ACTUALIZACIONES DE LA FRACCIÓN 48 B, SE LES PREGNTAN A LOS PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LAS ACTUALIZACIONES, A LO CUAL TODOS ESTAN DE ACUERDO.

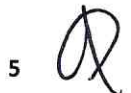
5.- LECTURA DE ACUERDOS:

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PROCEDE A DAR LECTURA DE LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y QUE HACEN UN TOTAL DE **02 ACUERDOS** DETALLADOS EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE FUE TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ QUIENES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, AGRADECE LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y NO HABIENDO MÁS PUNTOS A TRATAR, PROCEDE A DAR CLAUSURA A LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SIENDO **15:30 HORAS DEL 28 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO**, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:







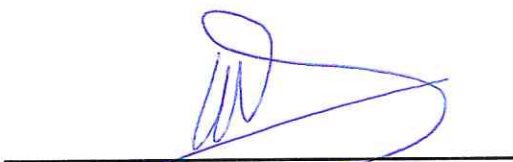
LIC. FLORENCIO DE JESUS SONG ZAPATA
DIRECTOR JURÍDICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ



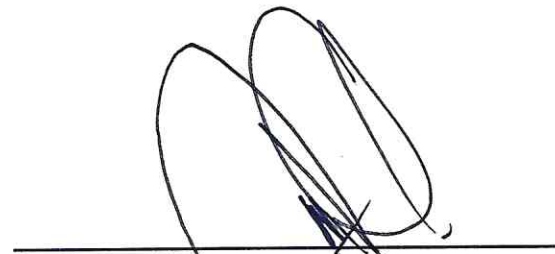
MTRO. ARMANDO DAVID ALVAREZ ZARATE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
DEL SQCS
VOCAL



MTRO. GERARDO SÁNCHEZ ALAMILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
SQCS
SECRETARIO



MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
DEL SQCS
VOCAL



MTRO. JONATHAN CASTRO HERRERA
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y
PATROCINIOS DEL SQCS
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.